

CERTIFICADO N°131 /

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 17 de junio de 2022, se rechazó por mayoría con los votos favorables de los Concejales Srta. María Fernanda Ternicier, señor Guillermo Barra y la señorita Alcaldesa y la abstención del Concejel Alonso Fierro, la solicitud de "Aprobación de modificación del nombre del "Programa de Gestión Territorial" a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario, pasando a denominarse "Programa de Gestión Territorial y Participación Ciudadana".

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 17 de junio de 2022



Sergio Castro Quiroz
SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)